

ALGUNAS REPRESENTACIONES DISCURSIVAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE LOS PRINCIPALES DIARIOS DIGITALES¹

Sandra Milena Osorio Monsalve

Universidad del Quindío (Colombia) / Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia)

smosorio@uniquindio.edu.co; samiosorio@utp.edu.co

Recibido: 20/12/2019 - **Aprobado:** 11/03/2020

DOI: doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a06

Resumen: Se analizaron las distintas representaciones referentes al proceso de paz, presentadas en las noticias nacionales entre los años 2015 y 2018, desde los niveles lexical, semántico y pragmático, con apoyo de un corpus textual extraído de las ediciones impresas y digitales de *El Tiempo* y *El Espectador*. Desde las categorías gramaticales, se analizaron la nominalización y la adjetivación; a nivel sociolingüístico, la variación léxica; y desde la semántica, el contexto pragmático. Dichos elementos se encontraron contenidos implícitamente en ambos diarios, a partir de los cuales se construyeron los discursos y sus argumentos, evidenciando así una postura e ideología propias.

Palabras claves: análisis; discurso; texto; pragmática; proceso de paz; Colombia.

SOME DISCOURSIIVE REPRESENTATIONS FROM A HISTORICAL PERSPECTIVE OF THE PEACE PROCESS IN COLOMBIA: AN OVERVIEW FROM THE MAIN DIGITAL NEWSPAPERS

Abstract: The different representations related to the peace process were analyzed, presented in the national news between 2015 and 2018, from the lexical, semantic and pragmatic levels, with the support of a textual corpus extracted from the printed and digital editions of *El Tiempo* and *El Espectador*. From the grammatical categories, nominalization and adjectivation were analyzed; at the sociolinguistic level, the lexical variation; and from semantics, the pragmatic context. These elements were found implicitly in both newspapers, from which the discourses and their arguments were constructed, thus evidencing a position and ideology of its own.

Key words: analysis; discourse; text; pragmatics; peace process; Colombia.

1. Artículo de investigación presentado como ponencia en el *III Congreso Internacional de Investigación Lingüística*, realizado en la Universidad de Antioquia entre el 4 y el 6 de septiembre de 2019.

1. Introducción

Este trabajo tuvo como punto de partida el establecimiento de relaciones entre la sociolingüística y el análisis del discurso a partir de la siguiente afirmación: «La preocupación de la sociolingüística, no obstante, no es exactamente el léxico como palabra aislada; por el contrario, su preocupación es analizar las implicaciones del uso dentro de contextos discursivos, dialógicos y/o socioculturales». (Areiza, Cisneros & Tabares, 2011, p. 25).

Las categorías de análisis aquí abordadas, en el marco general del análisis crítico del discurso, obedecieron a las propuestas por van Dijk (estructuras, aspectos positivos y negativos, cuadros ideológicos, significados, temas, implicaciones, suposiciones, sinonimias, paráfrasis y modalidades), a través de las cuales se manifiestan las ideologías presentes en los medios masivos de comunicación, pues al referirse a las estructuras preposicionales, en cuanto a la evidencia, van Dijk señaló también que:

En la sociedad contemporánea los medios de comunicación constituyen un criterio importante de lo que es evidente: «Lo he visto por la televisión» o «Lo he leído». Este tipo de argumentos tiene una gran fuerza en las conversaciones cotidianas (van Dijk, 1980, p. 8).

De ahí que las noticias producidas por los principales periódicos, donde se ha hecho referencia al proceso de paz en Colombia, hayan cobrado fuerza en los últimos años, sobre todo después de la campaña de acuerdos de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, cuyos diálogos tuvieron lugar entre Oslo y La Habana, con el fin de obtener la firma del *Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto* en Bogotá, el 24 de noviembre de 2016.

El Diario y *El Espectador* han seguido durante más de cuatro años este proceso y, aunque la forma del mensaje es variable, su esencia prima sobre el contenido. En las noticias impresas en ambos medios, se encontró variación léxica en expresiones tales como *proceso de paz*, *acuerdos de paz*, *diálogos de paz*, entre otras, las cuales son denominaciones que evidencian el uso de la variante estándar del español colombiano.

Desde las categorías gramaticales se analizaron la nominalización y la adjetivación; a nivel sociolingüístico, la variación léxica; y desde la semántica, el contexto pragmático. Por último, para abordar la comunicación y el discurso, se examinaron aspectos relacionados con la focalización, la modalización y la presuposición, desde la

propuesta polifónica en los discursos literarios, cotidianos y científicos planteada por el lingüista colombiano Luis Alfonso Ramírez Peña (2008).

2. Referentes teóricos

Van Dijk, (1980), a propósito de las presuposiciones y su papel en la semántica del discurso, señaló que existen grados de completividad y niveles de completividad para referirse a la descripción completa o no de los hechos que se narran en un discurso, el cual depende del tópico de la conversación y de los propósitos del acto comunicativo.

Para el caso concreto, la hipótesis más común es que algunos discursos permiten generalizaciones, pero no descripciones específicas de hechos particulares, como sucede con las noticias publicadas en los principales diarios digitales.

Un aspecto bastante importante que se tuvo en cuenta dentro de las teorías de dicho autor es que el discurso es histórico y a la vez una acción social, dado que los medios de comunicación, especialmente los informativos, poseen una libertad de prensa tal que implica a la vez un poder total; así, las ideologías organizan a la gente y a la sociedad en términos polarizados.

En cuanto a las modalidades, *debemos...*, *es posible que...* o, *bien sabido que...*, según van Dijk, modifican las proposiciones y forman proposición nueva, relacionándose con la forma de representar el mundo y los hechos.

Por otra parte, a partir de las siguientes consideraciones surgió la convicción de Ramírez Peña en defender una concepción teórica del lenguaje y su integración a los procesos de la comunicación y el discurso, entendido como:

[...] un conjunto de instancias, de voces agrupadas en una voz significativa, ante unas necesidades concretas de relación comunicativa y de acción. Es una voz significativa incluyente de una referencia como parte del texto, con el cual se realiza la comunicación como discurso, en una relación intersubjetiva planteada por alguien como actor discursivo. (Ramírez Peña 2008, pp. 17-18).

Así, los locutores, al establecer comunicación en sus interacciones, se circunscriben dentro de un dominio de saberes, temas y lugares comunes.

—La focalización o punto de vista: Se refiere a la ideología, a la perspectiva del locutor y si sus contenidos son cognitivos, afectivos, pragmáticos o subjetivos.

—La modalización: Es una de las variables más usadas y estudiadas en los marcos discursivos, debido a que pone de manifiesto la posibilidad del hablante para evidenciar sus propias actitudes y su perspectiva en el enunciado, por medio de la utilización de diferentes marcadores discursivos.

La modalidad o modalización discursiva, según como lo definió el mismo autor, es el proceso mediante el cual el hablante presenta modos de ver el mundo a través de sus enunciados. Se manifiesta en relación con sus interlocutores y las representaciones que se tenga de ellos y del mundo objetivo, subjetivo, epistémico o de autoridad en el cual se desenvuelve.

La modalidad, como fenómeno discursivo, se enfoca en cómo se dicen las cosas en los diversos ámbitos; es decir, la expresión verbal o no verbal desde la visión del locutor respecto del contenido de sus enunciados, que al ser expresados afectan lo dicho, esto es, el contenido proposicional del enunciado, o lo que es lo mismo, la forma explícita-significante.

La modalidad, así entendida, es esa visión del mundo o modo de ver y de apreciar el asunto del que se habla, desde el cual el locutor considera lo que dice para aceptar, refutar, ampliar, asimilar, discutir o promover una idea. Por ello, la modalización es un concepto que indica la relación establecida entre el locutor, los enunciados emitidos y sus mundos de referencia. Puede ser:

—Alética: Son mundos asumidos objetivamente. La información es presentada como verdadera. Emplea verbos en tiempo pasado, en modo indicativo. Es la correspondiente a la ciencia. Se centra en el objeto y sus formas o expresiones son concretas.

—Epistémica o doxástica: Está determinada por las emociones y opiniones personales. Sus mundos son asumidos subjetivamente con verbos en tiempo futuro, en modo subjuntivo como *pienso que...; creo que...*

—Deóntica o del deber ser: El enunciado está determinado por la referencia. Son mundos de relación con el otro, ej., *debes volver a clase, está prohibido cruzar por esta vía*. En ella, el locutor adquiere cierta legitimidad.

—La presuposición: Otra de las variables que configura el discurso; es la voz atribuida al interlocutor, constituida como un proceso inicial con el cual el locutor genera el discurso explícito; se vincula con las representaciones en la medida en que

éstas contienen las presuposiciones, a partir de las cuales el sujeto social puede configurar su voz a través del discurso familiar, académico y grupal.

Representa una especie de medición, tanteo o prueba que el locutor realiza en la medida de su discurso para establecer saberes, intereses y condiciones del otro participante en el proceso de significación y sentido. Es una propuesta del locutor puesta en la escena discursiva para el interlocutor, con el ánimo de partir desde su voz para configurar la producción discursiva, en la cual se interiorizan los actores y las presuposiciones compartidas.

3. Ficha técnica de los medios

Se presentará una síntesis extraída del monitoreo de medios de la Federación Nacional de Periodistas FECOLPER sobre cómo funcionan los diarios *El Espectador* y *El Tiempo*, la población a la que estos se dirigen, sus posiciones y el nivel de preferencia.

El Espectador es un periódico fundado en 1887; es el periódico más antiguo en circulación en Colombia y uno de los más antiguos de América; a raíz de su crisis en 2001 se convirtió en semanario, volviendo a ser diario en 2008. En 1994, fue considerado uno de los mejores del mundo junto al *New York Times* y el *Financial Times*. Ha estado asociado desde su fundación a la defensa de ideas liberales. Su contenido es considerado uno de los mejores gracias a su independencia, credibilidad y objetividad. Así describiría a este diario FECOLPER:

[...] se ubica en el lugar No. 7, siendo el segundo diario nacional, generalista y de pago más leído después del periódico *El Tiempo* que se ubica en el puesto No. 4. En lecturabilidad, ambos diarios nacionales son superados por periódicos populares como el *Q'hubo* y gratuitos como *ADN*. (FECOLPER, 2015).

Por su parte, *El Tiempo* es un diario fundado en 1911, de tirada nacional, con contenido de acceso general y pago por suscripción. El periódico surgió inicialmente como un medio de comunicación de tendencia liberal y actualmente es uno de los diarios de mayor circulación en Colombia.

4. Metodología

El presente estudio respondió a un enfoque cualitativo; en él, se describirá la variación léxica del español en los medios, esto es, de las distintas denominaciones que hacen del proceso de paz en Colombia los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*.

Este tipo de enfoque se sustenta en los autores citados a continuación, quienes desde su postura consideraron al respecto que: «Lo cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación» (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 537).

El nivel de investigación es de carácter descriptivo-explicativo, por cuanto se caracterizan las distintas denominaciones que hace la prensa nacional al proceso de paz, a partir de una estructura comparativa entre entrada léxica, variación, nominalización, adjetivación y contexto.

El diseño de investigación se centró en la investigación documental, basada en la obtención y análisis de datos provenientes de fuentes primarias, con doce noticias publicadas entre los años 2015 y 2018; estas muestras corresponden a la variante estándar del español colombiano.

Se seleccionaron los aspectos más relevantes en cada noticia, teniendo en cuenta que la ideología, siguiendo a van Dijk (2003) puede aparecer en cualquier punto del discurso, y sólo se caracteriza de manera breve e informal a partir de los titulares, sin un resumen extenso de sus propiedades.

Para aplicar las técnicas de procesamiento de la información, se realizó un análisis de contenido inter y extratextual: primero se consultaron en las distintas fuentes periodísticas, tanto impresas como digitales de ambos diarios, aquellas noticias relacionadas con el proceso de paz en Colombia; luego, se obtuvieron de las fuentes referidas las noticias que iban a ser seleccionadas para luego ser clasificadas por su año de publicación, y por último, se realizó la filiación de cada entrada léxica al ítem como se expondrá más adelante en la Tabla 1.

5. Análisis de la variante léxica

A continuación, se presentará el análisis de la variación léxica entre las noticias seleccionadas, identificadas con la letra N:

—N1. «En medio del escepticismo, el 2015 podría ser el año de la paz» (*El Tiempo*, 7 de enero de 2015).

El sujeto productor presupuso en el titular de esta noticia que el pueblo colombiano se mostraba escéptico frente a la negociaciones y acuerdos del proceso de paz; afirmó, además, bajo la modalidad epistémica que: «el año 2015 podría ser el año de la paz»; y más adelante reafirmó, según la modalidad deóntica o del deber ser que «el año 2015 debería terminar con el acuerdo final de paz». Comenzó hablando en forma impersonal y luego el sujeto involucra su voz (focalización) cuando en medio de la oración afirmativa aparecen verbos en modo indicativo, en tiempo presente: «Y es claro que hago alusión a la firma de los acuerdos». Al final, señaló algunas consideraciones sobre la falta de confianza y juzgó al proceso, a través de la doxa, como una negociación deficiente.

—N2. «“Acuerdo favorece a victimarios y no a las víctimas”: Procurador General» (*El Espectador*, 17 de diciembre de 2015).

Aquí se presenta la focalización en la voz de Alejandro Ordoñez, el Procurador General de la Nación en ese momento, quien califica el acuerdo de víctimas firmado en La Habana como «una comedia, una parodia y un truco». Se logra evidenciar una modalidad epistémica o doxástica, cuando en aquel entonces jefe del Ministerio Público calificó al proceso e hizo fuertes cuestionamientos al acuerdo de víctimas que se había pactado, además de considerar que los mismos «van en contravía de las víctimas y favorecen a los victimarios y la impunidad».

Respecto a la forma de representar el mundo y los hechos, tanto en esta noticia como en la anterior, se pone en evidencia cómo a través de dichos señalamientos se plantea una ideología propia en la voz del periodista, para el primer caso, y en la del entonces procurador, para el segundo; lo que, a su vez, modifica las proposiciones siguientes, formando así una proposición nueva.

—N3. «“La paz es la victoria de las Fuerzas Armadas”»: Santos (*El Espectador*, 28 de junio de 2016); y EL TIEMPO Televisión en la firma del Acuerdo de Paz 2016 (*El Tiempo*, 26 de septiembre de 2016).

En ambas, se informó sobre el comunicado del entonces presidente de la República, Juan Manuel Santos, sobre la labor y el apoyo que las Fuerzas Armadas de Colombia

habían realizado para dar solución al conflicto y así posibilitar la entrega de armas por parte de las FARC.

La entrada léxica *fuera pública* presenta variación lingüística, pues se definió como el conjunto de personas que se encarga de establecer el orden en un lugar, por lo que sufre una modificación correspondiente a una variable lexical, donde predomina el término *policía*, presentándose de esta manera una sinonimia de orden referencial. Al respecto, van Dijk expresó que:

[...] existen otras propiedades semánticas del discurso que se definen en las relaciones entre proposiciones, como la sinonimia y la paráfrasis. Puesto que éstas no se definen de manera diferente en función de los distintos contextos, no están influidas por la ideología: un sinónimo es sinónimo tanto si uno es comunista como si es conservador. Pero debemos tener en cuenta que la sinonimia exacta no existe y que las paráfrasis son expresiones que tienen más o menos el mismo significado, pero no exactamente el mismo; en general se formulan mediante palabras diferentes, lo que implica una variación léxica y estilística que depende del contexto (van Dijk, 2003, p. 5).

La modalidad presente en la siguiente noticia es de tipo alética, pues la información se asumió objetivamente y fue presentada como verdadera, porque la voz que la legitima era la del presidente de la Nación.

—N4. «Histórico: Santos y Timochenko firmaron el acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc» (*El Tiempo*, 26 de septiembre de 2016).

Por su parte, esta noticia dio detalles sobre el acuerdo que se firmaría en Cartagena, especificando el lugar y los delegados del medio que transmitían el encuentro. El paquete periodístico que *El Tiempo* le ofrecería a los espectadores incluyó el cubrimiento de la llegada de los mandatarios invitados, un sondeo sobre cómo reaccionarían los habitantes de Cartagena frente a la firma del acuerdo, la preparación del encuentro y demás notas de contexto, que le recordaría a los colombianos los aspectos más importantes de las negociaciones y los acuerdos logrados en La Habana.

Al igual que en la noticia anterior, la información se asumió objetivamente y fue presentada como verdadera. Se emplearon verbos en tiempo pasado, como *firmaron*, *sellaron*, *estuvieron* y *duró*, en modo indicativo; por tanto, este discurso se construyó con la voz del locutor bajo la modalidad alética.

Para finalizar la primera parte del análisis de noticias del año 2017 se presenta el siguiente informe.

—N5. «“La justicia siempre es simbólica”: Philipp Jaffé» (*El Espectador*, 29 de septiembre de 2017).

Esta noticia comenzó con la voz del redactor, al afirmar lo siguiente: «Ya fueron elegidos los magistrados de la JEP». En este caso, la información fue asumida como verdadera, bajo la modalidad alética, a partir del uso del verbo *fueron* , en tiempo pasado, modo indicativo, y presenta una sinonimia de orden referencial cuando se citó a la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz), creada el 13 de marzo de 2017 como un mecanismo de justicia transicional, por medio de la cual se procesan judicialmente a los integrantes de las FARC, además de servir como sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición de crímenes de lesa humanidad.

—N6. «Gobierno y ELN acuerdan protocolos del cese bilateral del fuego» (*El Tiempo*, 29 de septiembre de 2017).

Aunque de cada una de las noticias se tomaron aspectos diferentes, se encontraron similitudes en el uso de términos que se tomaron como marcas lexicales, las cuales se consideraron parte de la variante estándar del español colombiano; entre las palabras clave dentro de este tipo de discurso y las circunstancias que estos diarios utilizaron para referirse al tema de la paz fueron las siguientes: *justicia simbólica, víctimas, protocolos, cese bilateral del fuego, FARC, JEP, Estado colombiano, conflicto, paz, y acuerdo* .

Es evidente que en cada una de las noticias redactadas por *El Tiempo* y *El Espectador* se notificaron distintos sucesos; sin embargo, ambos diarios apuntaron hacia una misma temática: el proceso de paz; lo que se ve reflejado en el uso de palabras correspondientes a un mismo campo semántico: *violencia, paz, negociación, justicia y FARC* , las cuales hacían énfasis en el momento por el cual Colombia estaba pasando desde hacía más de 50 años para darle fin al conflicto armado entre el Gobierno Nacional y los grupos al margen de la ley, especialmente las FARC y el ELN, a través de un *cese al fuego bilateral* , expresión que, además, ambos diarios utilizaron de forma continua en la redacción de sus noticias.

Por otra parte, el lenguaje utilizado hizo pensar que la posición de ambos periódicos era neutral respecto a las negociaciones del Gobierno con los grupos armados ilegales, e intentaron presentar la noticia narrando únicamente los hechos; pero, por otra parte, las voces de los protagonistas fueron citadas de forma directa.

A continuación, en la Tabla 1, se podrán apreciar algunas características que se lograron inferir y construir mediante el análisis de cada una de las noticias seleccionadas:

Entrada léxica	Variación	Nominalización	Adjetivación	Contexto
1.«En medio del escepticismo, el 2015 podría ser el año de la paz»	Incredulidad escepticismo	Año	De la paz	En Colombia
2. «Acuerdo favorece a victimarios y no a las víctimas»	Proceso de paz Acuerdos de paz, Diálogos de paz	Proceso Acuerdos Diálogos	De paz	En la Habana, Cuba
3. «“La paz es la victoria de las fuerzas armadas”: Santos»	Triunfo Conquista Logro	Victoria Fuerzas	De las Fuerzas Armadas	Campo de batalla
4. «Histórico: Santos y Timochenko firmaron el acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc»	Acuerdo de paz	Acuerdo Santos Timochenko Gobierno Farc	De paz	Cartagena
5. «“La justicia siempre es simbólica”: Philipp Jaffé»	Restaurar Pagar JEP	La Justicia Philipp Jaffé Magistrados	Simbólica De la JEP	Sociedad colombiana
6. «Gobierno y ELN acuerdan protocolos del cese bilateral del fuego»	Cese	Cese Gobierno ELN	Bilateral del fuego	Comunidades afectadas Infraestructura petrolera
7. «Acercamientos con el Eln»	Encuentro	ELN		Quito
8. «¿Se avecina el fin del paramilitarismo?»	Fin Cese	Fin	Del paramilitarismo	Colombia
9. «“Perdonar no es una obligación para las víctimas”, dice la hija de Jaime Enrique Gómez»	Perdonar Amnistiar	Jaime Enrique Gómez		Colombia
10. «El presidente Duque pondrá su propio sello al implementar la paz»	La paz Acuerdos de paz	Presidente Acuerdos	Duque De paz	Colombia

11. «Iglesia quisiera que mesa de diálogos con Eln se dé en Colombia: alto comisionado para la Paz»	Diálogos de paz	Diálogos Mesa Iglesia	De paz De diálogos	Colombia
12. «Si extraditan a Santrich, riesgo de que Márquez se rearme es grande»	Acuerdo de paz	Acuerdo	De paz	Teatro Colón

Tabla 1. Variación léxica en las noticias seleccionadas

6. Aspectos semánticos

El tratamiento noticioso de la paz se construyó a partir de la nominalización entre la paz y la guerra en el contexto de la violencia armada en Colombia. Poniendo por caso, el significado de la palabra *postconflicto* tiene una categoría lingüística compuesta; los adjetivos calificativos *de paz*, *del conflicto* y *al fuego*, exponen a Colombia como un país lleno de contrastes, donde para hablar de paz necesariamente hay que referirse a la guerra. Estos aspectos fueron señalados por van Dijk como aspectos negativos y positivos dentro del discurso.

Los temas de la paz y la guerra entraron al dilema entre lo verdadero y lo falso, de tal manera que terminaron constituyéndose en objeto del pensamiento político desde la campaña electoral del entonces presidente Juan Manuel Santos, a propósito del conflicto armado interno por el que atravesaba el país.

Desde la semántica lógica o filosófica, en este caso, se asumieron enunciados en términos de verdad o de falsedad, y desde el análisis del discurso se concluyó que la verdad está directamente asociada a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, sumado a la libertad de prensa que implica a su vez un poder total.

—N7. «Acercamientos con el Eln». (*El Tiempo*, 11 de diciembre de 2016) «El 2016 parecía el año destinado para dar inicio a los diálogos formales entre el Gobierno y la guerrilla del Eln: en marzo se anunció la instalación de la mesa y la primera ronda de conversaciones fue fijada para mayo, en Quito [...] El proceso quedó congelado hasta el 2017».

Los dos periódicos presentaron el proceso de paz a finales del año 2016 como un asunto inconcluso. En la noticia anterior, se puede notar lo afirmado a través del uso de

los términos *acercamientos*, *parecía*, *pero*, *ha impedido*, *postergada*, *condición* y *congelado*.

Se puede apreciar que en estos discursos analizados existe una relación de poder entre *Gobierno* y *verdad*, puesto que los anuncios que publicaron ambos diarios se refieren el tema de la paz como una verdad anticipada: «Del acuerdo de paz final, al acuerdo definitivo».

De esta manera, la guerra adquirió una dimensión histórica que solo podía terminar con un acuerdo de paz, redactado bajo un esquema de problema-solución, pues ante los hechos de guerra ocurridos —de todo el derramamiento de sangre, las víctimas y la violencia generalizada en el país—, el marco de la noticia, tal y como fue expuesto por ambos medios, mostró que solo con el perdón era posible alcanzar la paz. Los términos *conflicto armado* y *proceso de paz* se convirtieron así una construcción unívoca e indisoluble para este fin.

Sin embargo, la paz no tiene sentido en sí misma. Siguiendo la postura de Schaff (1962), quien cuestionó el uso frecuente de la cópula *es* para la identificación de elementos, declaró que la palabra no es siempre la cosa que denota. Así, se puede concluir, en el caso de este estudio, que la paz no es siempre la paz, y que el signo de la palabra paz no siempre es lo que representa. Con estas palabras textuales lo manifestó el mismo autor:

La conexión entre la palabra y su significado es puramente externa y, sin embargo, a consecuencia del uso frecuente, esa conexión se hace tan estrecha que nos inclinamos a tomar la palabra por su significado y más aún, siguiendo la objetivación de las imágenes, a identificar las palabras con los objetos que denotan (Shaff, 1962, p. 31).

De acuerdo con datos tomados de los buscadores de ambos medios, se podrá apreciar en la Tabla 2 que el periódico *El Tiempo* le da mayor relevancia a la expresión *proceso de paz*, mientras que *El Espectador* prefiere hacer uso de la expresión *acuerdo de paz*. Además, la unidad léxica *diálogos de paz* es el menos usado por este diario, en comparación con *El Tiempo*, que la menciona 2 081 veces.

Término	<i>El Espectador</i>	<i>El Tiempo</i>
<i>Proceso de paz</i>	13 935	19 961
<i>Acuerdo de paz</i>	15 179	15 626
<i>Diálogo de paz</i>	277	2 081

Tabla 2. Número de entradas léxicas registradas entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018

Estos juegos de palabras, a partir de sinónimos y antónimos que se han construido en torno al proceso de paz por más de 50 años, se han convertido en categorías léxicas que se enmarcan en un contexto de posibilidades, donde el concepto *paz* se torna como algo real y alcanzable, señalando de modo subjuntivo un valor moral con el cual se pretende reconciliar a la sociedad colombiana.

De esta manera, el tema sobre el proceso de paz en Colombia se tornó como un ideal posible desde sus inicios, una necesidad mundial que crea dicotomías entre principio y fin; víctimas y victimarios; victoria y derrota; vida y muerte; paz y guerra.

7. Aspectos contextuales

El discurso se elaboró de acuerdo con unos parámetros contextuales que incluyen la situación, los propósitos de quien usa la lengua y las características de los destinatarios.

El contexto *en Colombia* funciona como un complemento circunstancial de lugar que designa al contexto-país, evidenciado en las noticias que abordaron el tema del proceso de paz, y sirve a su vez como elemento dinamizador del discurso, por cuanto ubica a un lector que se interesaba por conocer la situación real y actual del país con los distintos matices que adquiere este tema, tanto desde la visión de los vencidos como desde la de los vencedores, hacia la construcción de un objeto discursivo en común: la paz.

En concreto, en el periódico *El Espectador*, en medio de la visita del papa Francisco a Colombia, se presentó una noticia citada en la primera página así:

—**N8.** «¿Se avecina el fin del paramilitarismo?» (*El Espectador*, 9 de septiembre de 2017).

Al considerar el titular anterior, se puede advertir que el periódico, en su versión digital, asume que el lector, a quien va dirigida la noticia, era conocedor de la visita

pastoral del sumo pontífice a Colombia, llevada a cabo entre el 6 y el 10 de septiembre de 2017; por tanto, la información expuesta orientaría al lector, daría pistas y dejaría huellas sobre el hecho y el contexto. De esta manera, este titular prevería a través del uso del verbo en subjuntivo *avecina*, una voz desde la cual el lector comprendería el sentido. Los objetos de esa voz convocada a su vez son los grupos paramilitares.

Un día después, apareció otro titular en el mismo diario:

—**N9**. «“Perdonar no es una obligación para las víctimas”, dice la hija de Jaime Enrique Gómez» (*El Espectador*, 10 de septiembre de 2017). «Mientras el papa Francisco y la Iglesia Católica hablan del perdón como requisito para lograr la reconciliación, Diana Gómez, cuyo padre fue desaparecido en marzo de 2006, asegura que “el perdón no se puede imponer”».

En este caso, se dio por hecho que el lector ya conocía la información sobre la venida del papa Francisco a Colombia, con el propósito de hacer un aporte a los acuerdos de paz y poner fin al conflicto armado, pero con un matiz diferenciador en esta ocasión, al haberse asumido la posición de quienes vivían el proceso desde otras circunstancias, cuando en la voz de los victimarios, en este caso, representada por Diana Gómez, aseguró que, en concreto, el perdón debía ser una decisión de libre albedrío para las víctimas y no una imposición de los victimarios.

Como se pudo apreciar, y en consonancia con lo afirmado por Ramírez Peña: «los nombres propios que aparecen referidos en la noticia se caracterizan por tener un ámbito de convencionalidad y de referencialidad restringido solamente al grupo en el cual se realiza la comunicación» (Ramírez Peña, 2008, p. 162).

En la noticia anterior, los nombres propios *Jaime Enríquez Gómez*, *Diana Gómez* y *papa Francisco*, funcionan como marcadores de presuposición de información previamente identificada. En ese sentido, se ha argüido que, si bien los nombres propios no tienen significado aisladamente, «connotarán» mucho cuando se aplican en un contexto específico a una persona o lugar particular. (Ullmann, 1978).

Se encontraron también modificadores nominales al hablar del padre de Diana Gómez; la prensa utilizó un modificador nominal de aclaración circunstancial contextual, cuando se refirió a él con la cláusula: «[...] cuyo padre fue desaparecido en marzo de 2006 [...]» al señalar su desaparición e indicar el día, mes y año de su secuestro.

Los dos ejemplos del registro de la presencia del sumo pontífice en Colombia sirven para ilustrar el cierre de las condiciones del proceso de paz y la variación léxica, dado que convoca a una serie de voces que dependen de la situación o contexto (momento y lugar del proceso), así como de la relación existente entre el sujeto productor de la noticia y sus lectores.

8. Perspectiva histórica

Para finalizar con el análisis textual y pragmático de las noticias, en perspectiva histórica al proceso de paz en Colombia, se examinará el tratamiento discursivo de los principales acontecimientos que tuvieron lugar durante el año 2018, en contraste con las noticias, los temas y las ideologías divulgadas en los años anteriores:

Las ideologías surgen generalmente cuando dos o más grupos tienen intereses conflictivos entre sí, cuando aparecen la lucha social o la competencia en una situación de dominio. Tanto en el plano cognitivo como en el discursivo, esta oposición se manifiesta a través de diversas formas de polarización, como en el caso de los pronombres *Nosotros* y *Ellos*. Ya hemos visto que la estrategia general del discurso ideológico es poner énfasis en *Nuestros* aspectos positivos y en *Sus* aspectos negativos, una forma de polarización que se aplica semánticamente por contraste (van Dijk, 2003, p. 6).

Así se podrá notar en las siguientes tres noticias:

—**N10.** «El presidente Duque pondrá su propio sello al implementar la paz» Por: Marisol Gómez Giraldo. (*El Tiempo*, 22 de diciembre de 2018).

Desde el titular de la noticia se evidencia la perspectiva del locutor en sintonía con los lectores, cuando aseguró que el nuevo presidente de Colombia «[...] pondrá su propio sello al implementar la paz».

Emilio Archila, el nuevo consejero para el posconflicto en ese entonces, declaró en esta noticia que para ello el presidente Duque tendría en cuenta a su electorado, y amplió esa idea bajo la modalidad epistémica o doxástica, cuando hizo uso del verbo en futuro del modo subjuntivo *tendrá*, modalidad que se encuentra más adelante al haber asegurado que «responde a la visión del país que tiene Duque y a lo que espera de él la gente que lo eligió» en la segunda vuelta presidencial de junio de 2018.

Esta noticia fue publicada en medio del plan que lanzó el Gobierno, denominado *Paz con Legalidad* que, en palabras de Archila, tendría «personalidad propia». Se

presenta aquí una cercanía y anuencia del nuevo gobierno, pues es claro que, por tratarse del jefe de Estado, este plan era visto desde la perspectiva del locutor como un proyecto de buenas intenciones para con el proceso de paz.

En las noticias publicadas a finales de 2018 se pudo observar un contraste entre el manejo informativo dado al proceso de paz tanto durante el periodo presidencial finalizado de Juan Manuel Santos como en el recién iniciado de Iván Duque, lo cual sugeriría al lector preguntarse por la diferencia entre la política de paz propuesta por Duque con la adelantada por Santos. A lo que Archila respondería: «Hay muchas. Hay una diferencia temporal, porque una cosa es negociar y otra, implementar».

Como se pudo apreciar, Archila realizó una aclaración semántica temporal de ambos términos entendidos como acciones, pero desde puntos de vista diferentes. A continuación, se ofrecerán algunas acepciones de la palabra *negociar*, las cuales concuerdan con el sentido expresado por Archila en el contexto de la noticia:

Negociar como 1. [...] 2. Tratar asuntos públicos o privados procurando su mejor logro. 3. Tratar por la vía diplomática, de potencia a potencia, un asunto, como un tratado de alianza, de comercio, etc. e implementar como poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo (DRAE, 2014, p. 1529).

—**N11.** «Iglesia quisiera que mesa de diálogos con Eln se dé en Colombia: alto comisionado para la Paz» (*El Espectador*, 2 de septiembre de 2018).

En esta información se refleja la sinonimia de orden referencial, cuando se señaló a Miguel Ceballos como alto comisionado para la Paz. El redactor inició el texto al presuponer en el titular, bajo modalidad epistémica o doxástica, que la Iglesia —como congregación religiosa que ha intervenido en las negociaciones entre el Gobierno y los grupos al margen de la ley—, «[...] quisiera que la mesa de diálogos con el Eln se dé en Colombia».

En aquel entonces, Ceballos llevaba adelantando junto al presidente Iván Duque una evaluación del proceso de paz entre el anterior gobierno y el grupo armado para definir si continuarían o no las negociaciones, cuyo sexto ciclo había culminado el 1 de agosto del mismo año.

Se identificó dentro de la noticia la focalización en su propia voz y en la voz del jefe de Estado, Iván Duque, quien a su vez ya había hablado del proceso de paz con el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, al sentenciar que «no negociaba

secuestros», refiriéndose al ELN, con lo cual se evidencia de nuevo la modalidad epistémica o doxástica, revelando su opinión personal, la cual coincidió con la del presidente Duque. Además, se plantearon presuposiciones compartidas entre el locutor y los interlocutores, pues se entiende que los lectores de la noticia sabían a qué se refería la crítica realizada por parte del presidente, la cual se oponía al secuestro, la delincuencia y la extorsión —delitos que siguieron siendo cometidos por los grupos participantes del proceso, luego de haberse comprometido a acabar con la guerra el 24 de noviembre de 2016, en Bogotá—.

—N12. «Si extraditan a Santrich, riesgo de que Márquez se rearme es grande» (*El Tiempo*, 27 de noviembre de 2018). «Este martes la Fundación Paz y Reconciliación presentó su sexto informe de seguimiento al acuerdo de paz, tras dos años de haberse suscrito en el teatro Colón y pasados los 100 días del inicio del gobierno de Iván Duque».

Se nota aquí la modalidad alética, donde la voz del locutor asumió la noticia objetivamente. La información fue presentada como verdadera, a través del verbo *presentó*, en tiempo pasado, modo indicativo; se centra en el objeto del informe y señala los marcadores temporales con expresiones concretas (*sexto*, *tras dos años*, y *pasados los 100 días*).

Aparecen líneas más abajo en la noticia marcadores de presuposición de información previamente identificada:

«La alerta más preocupante que lanzaron el director de esa fundación, León Valencia, y su subdirector, Ariel Ávila, es la posibilidad de que el grupo de ex comandantes guerrilleros de peso, cuyo paradero hoy se desconoce y están encabezados por Iván Márquez, tomen de nuevo la vía de las armas».

Los nombres propios que aparecen referidos en esta noticia se mencionan en un ámbito de convencionalidad y de referencialidad, restringido solamente al grupo en el cual se dio la comunicación.

Por último, el locutor hizo uso de metáforas ontológicas, al considerar el acontecimiento del proceso de paz y las actividades que se adelantaban frente al mismo como entidades y substancias. Sumado a esto, el locutor comparó el tema de la violencia generalizada en Colombia y el proceso de paz con «el fuego que todavía arde», y que está en las manos del jefe de Estado «apagarlo» o «atizarlo», como se

indicó así: «“En Colombia se estaba apagando el incendio de la guerra. Pero todavía tenemos unos leños prendidos. Duque debe decidir si le pone agua o gasolina”, señaló León Valencia».

La imagen de la paz se convirtió así en un objeto discursivo cargado de un fuerte componente ideológico, cognitivo y contextual, con aspectos que el lector percibía de la realidad, tales como *proceso de paz*, *acuerdos de paz*, *diálogos de paz*, *JEP*, *dejación de armas*, *guerra*, *fin del conflicto*, *cese al fuego* y *perdón*.

De esta manera, el discurso se configuró en torno a la paz, a la cual se aludió a través de las distintas denominaciones que de ella hicieron ambos medios; esto es, la variación léxica contenida en el discurso periodístico, que la convirtió a su vez en un asunto de memoria colectiva desde el punto de vista histórico para las futuras generaciones.

9. Conclusiones

A partir del trabajo realizado, se puede concluir que las distintas modalidades presentadas en los principales diarios colombianos *El Tiempo* y *El Espectador* fueron asumidas indirectamente por el sujeto productor de la noticia y puestas en escena discursiva a través de otras voces que las legitimaron, principalmente desde la modalidad epistémica, asumida de manera subjetiva con verbos en tiempo futuro, en modo subjuntivo, lográndose así identificar una ideología propia, polarizada en la mayoría de las ocasiones, cuando en la publicación de las mismas aparece la voz directa de los protagonistas.

Existen además unos marcos lexicales comunes donde los dos medios emplearon las mismas palabras, mediante el uso de sinónimos referenciales y campos semánticos para referirse al proceso de paz, como *proceso*, *acuerdo*, *diálogo*, *violencia*, *paz*, *negociación*, *justicia*, entre otros.

La variación lingüística permite caracterizar, de manera puntual, la variación léxica dentro de las noticias, pues de acuerdo con los fragmentos expuestos en cada una de ellas, se evidencia que el uso dialectal fue el estándar, el cual a su vez coincide con la norma culta de la lengua española, gracias a que los términos usados son claros,

formales y acordes a las reglas de producción textual que el género periodístico exige para demostrar neutralidad, seriedad y respeto hacia sus lectores.

De igual manera, el discurso periodístico requería que los lectores de ambos diarios tuvieran un alto nivel de conocimiento de la variante estándar del español colombiano y conocieran los elementos contextuales del conflicto armado en Colombia, para que así pudieran comprender términos como *bilateral*, *sondeo*, *cese al fuego* y demás ideas relacionadas con el campo semántico del proceso de paz.

Desde la perspectiva histórica, se notó en las noticias el uso frecuente de verbos en tiempo futuro, con lo cual se pretendió anticipar, en parte, el desenlace de un proceso por el que tanto se había esperado durante más de medio siglo.

Siguiendo la estructura ideológica presente en cada una de las noticias, se encontró que los lectores de las noticias identificaban el objeto *paz* con las palabras que denotan esta idea y lo tomaban por lo que podía contener su sentido, siguiendo uno u otro polo, pero sobre todo, a favor de la consecución de este valor por un bien común, lo cual se señala, la mayoría de las veces, bajo la modalidad epistémica o doxástica, determinada por las emociones y opiniones personales de los actores o protagonistas de las noticias.

Finalmente, las noticias publicadas por los principales diarios nacionales —*El Tiempo* y *El Espectador*, en lo que se refiere al tratamiento discursivo del proceso de paz en Colombia durante los años 2015 al 2018—, evidenciaron, por una parte, que todo discurso es histórico e implica una acción social que se enmarca dentro de un panorama general —en este caso, el contexto de la violencia en Colombia—; por otra parte, este mismo contexto equivale al lugar-país, desde donde los principales diarios asumieron una postura e ideología propia, narrada desde quienes ostentaron tanto la voz de los locutores como por los que representaron las voces directas de los involucrados, corroborando con ello la falta de libertad de prensa y el poder total.

Referencias bibliográficas

1. Areiza, R., Cisneros, M & Tabares, L. (2011). Sociolingüística: enfoque pragmático y variacionista. Bogotá. Ecoe Ediciones Ltda.
2. Hernández, R., Collado, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

3. Ramírez, L. (2008). *Comunicación y discurso: la perspectiva polifónica en los discursos literario, cotidiano y científico*. Bogotá: Magisterio.
4. Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23^{ra} edición. Madrid: Espasa Libros.
5. Schaff, A. (1962). *Introducción a la semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.
6. Ullmann, S. (1978). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar S.A Ediciones.
7. Van Dijk, T. (2003) Las estructuras ideológicas del discurso. En *Ideología y discurso* (pp. 55-75). Barcelona: Ariel Lingüística.
8. Van Dijk, T. (1980). *Texto y Contexto*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Referencias de artículos periodísticos digitales

1. (17 de diciembre de 2015) Acuerdo favorece a victimarios y no a las víctimas. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/acuerdo-favorece-victimarios-y-no-victimas-procurador-g-articulo-606137>
2. (28 de junio de 2016) La paz es la victoria de las fuerzas armadas: Santos. En *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/paz-victoria-de-fuerzas-armadas-santos-articulo-640331>
3. (29 de septiembre de 2017) ¿Es posible restaurar sin pagar cárcel? La justicia siempre es simbólica: Philipp Jaffé. En *El Espectador*. Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/justicia/la-justicia-siempre-es-simbolica-philipp-jaffe>
4. (10 de septiembre de 2017). Perdonar no es una obligación para las víctimas, dice la hija de Jaime Enrique Gómez. En *El Espectador*. <https://colombia2020.elespectador.com/pais/perdonar-no-es-una-obligacion-para-las-victimas-dice-la-hija-de-jaime-enrique-gomez>
5. (10 de septiembre de 2017). ¿Se avecina el fin del paramilitarismo? En *El Espectador*. Recuperado de <http://colombia2020.elespectador.com/pais/se-avecina-el-fin-del-paramilitarismo>

6. (2 de marzo de 2019). Iglesia quisiera que mesa de diálogos con Eln se dé en Colombia: alto comisionado para la Paz. En *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/iglesia-quisiera-que-mesa-de-dialogos-con-eln-se-de-en-colombia-alto-comisionado-para-la-paz-articulo-809865>
7. (7 de enero de 2015). En medio del escepticismo, el 2015 podría ser el año de la paz. En *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15061575>
8. (11 de diciembre de 2016). Acercamientos con el ELN. En *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/cultura/gente/las-principales-noticias-del-2016-50175>
9. (26 de septiembre de 2016). Histórico: Santos y Timochenko firmaron el acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc. En *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/hoy-en-noticias-26-de-septiembre-de-2016-no-se-acueste-sin-leer-esto-57153>
10. (29 de septiembre de 2017). Gobierno y ELN acuerdan protocolos del cese bilateral del fuego. En *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/gobierno-y-eln-acuerdan-protocolos-del-cese-del-fuego-bilateral-136070>
11. (3 de marzo de 2019). Si extraditan a Santrich, riesgo de que Márquez se rearme es grande. En *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/balance-de-la-paz-tras-dos-anos-preocupa-por-riesgo-de-rearme-de-jefes-298438>
12. (2 de marzo de 2019). El presidente Duque pondrá su propio sello al implementar la paz. En *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/entrevista-con-emilio-jose-archila-consejero-presidencial-para-el-posconflicto-de-duque-308212>
13. Federación Nacional de Periodistas (2015). ¿De quién son los medios? Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/el-espectador/>
14. Federación Nacional de Periodistas (2015). ¿De quién son los medios? Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/el-tiempo/>